ELECTRONICA INDUSTRIAL
ESPECIALIZADA S.R.L.

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 25 – junio -2019
CD ID No.: 361774

A: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 361774, para "REPARACION Y MANTENIMIENTO PLURIANUAL DE LAS UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE ALIMENTACION-PLURIANUAL", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u Orden de Compra emitido.-

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.000.000 (Cinco millones de guaraníes) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida y con vigencia hasta 31-enero-2021

Arq. Hugo O. Cataldo C. En calidad de Proveedor

Electrónica Industrial Especializada S.R.L.

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA SRL**

El día 25 del mes de junio de 2019